



Asunto: Se convoca a Sesión Extraordinaria 02.

**Integrantes de la Comisión de Contraloría y Combate a la
Corrupción del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.
Presentes**

Regidor Paulo Edgar Ramírez Noguez, Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, con fundamento en los artículos 75, 77, 83, fracción I y 85 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 28, 29, 30 y 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, por este medio y con el debido respeto **se les convoca a la sesión Extraordinaria 02**, la cual, tendrá verificativo el próximo 19 de febrero del año en curso, a las 08:30 horas, en la Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, de esta ciudad capital, conforme a la propuesta del orden del día que se acompaña al presente.





Al respecto, se destaca que dicha Sesión será de **carácter privado**, debido a que en términos del artículo 73, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, la información que será objeto de la Sesión es reservada, ya que contiene datos personales de quienes participaron con motivo de la convocatoria para integrar el Comité Municipal Ciudadano y, que hasta el momento, forman parte de un proceso deliberativo hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, en un primer momento por esta Comisión, y de manera ulterior por el Pleno del Ayuntamiento.

Lo anterior, además con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81 y 103, fracción II, incisos b) y c), de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, les envío un cordial saludo.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 18 de febrero de 2025,

Regidor Paulo Edgar Ramírez Noguez,

Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción.